
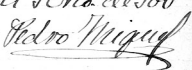


peticion, prometiendo por ultimo presentar en la sesion  
 inmediata las pruebas necesarias en corroboracion de  
 lo sentado. El Sr. Presidente resumio diciendo que  
 la proposicion parecia incompleta por falta de compro-  
 bantes, pues si bien el Clinico no puede recordar todas  
 las cosas en detall sino en globo, debe presentarlas en  
 comprobacion de la verdad, sin olvidar que las epite-  
 mias tienen sus caracteres especiales no siempre iden-  
 ticos lo cual hace que falten sintomas culminantes en  
 unos casos y lesiones patologicas en otros o vice-versa  
 observandose fenomeno en ocasiones que nunca an-  
 tes se hubieran notado. Implazado el Sr. Onts para  
 la proxima sesion, quedo suspendido el debate, pro-  
 cediendo al nombramiento de la Comision para re-  
 dactar el programa de premios para el concurso de  
 1873 que a propuesta del Sr. Presidente recayo en lo Sr.  
 Dñal. Navarro y Cisternas y Sr. Castells, despues de  
 lo cual se levanto la sesion siendo las diez y cuar-  
 to de la noche. Salvo del Instituto Medico Valen-  
 ciano 17 de Febrero de 1872 = = El Tema de Gob.  
 el Sr. Presidente  
 J. Juan B. Paset  Pedro Miguel 

P. P.  
 Dr. Paset  
 Cisternas  
 Ontells,  
 Nuñez  
 Badia  
 Abella  
 Solé  
 Izabá hijo  
 Rocher  
 OFFS  
 Gilal  
 Lopez, Juan  
 Lechon  
 Borrel  
 Brunenque  
 Mastuer  
 Miguel

Junta Gral. Científica de 1 de Marzo de 1872  
 Con asistencia de los Sres. al margen ausentes, presidida  
 por el Dr. Paset quedo abierta la sesion a las seis y me-  
 dia de la noche y aprobada el acta de la anterior (despu-  
 de lo cual) manifestando a seguida el Sr. Presidente la  
 duda que la Comision de Fomento abrigaba sobre el  
 dia y hora en que debia celebrarse la sesion publi-  
 ca sucesoria, atendiendo a que el Pl. del actual en que  
 segun reglamento debe aquella tener lugar, es primer  
 dia de pascua y recibiendo corte a las doce de la ma-  
 ñana el Espmo. Sr. Capitan Gral. es segura la ausen-  
 cia de Autoridades y Corporaciones si tiene lugar a di-  
 cha hora como se habia pensado y fujo cuyo supuesto

se han calculado los gastos de la funcion, pudiendose  
por otra parte resentir de falta de concurrencia.  
Si se lleva a efecto por la noche, recordando la ma-  
nera como en el pais se celebra la festividad del dia.  
Atendiendo pues a tales inconvenientes, continuo el  
Sor. Presidente, cita en las atribuciones de la Junta Gen-  
eral el dia de dicha solemnidad, que si se trasladada  
al Lunes 1.º de Abril, sobre figurar en otros meses no se  
salvaran los inconvenientes respecto a la concurren-  
cia; siendo por tanto mas oportuno en su juicio  
fijar la noche del dia treinta en que no se presen-  
ta ninguno de los obtaculos indicados. El Sor.  
Suor apoyo esta idea, en la que abiendo tambien el  
Sor. Padria D. Juan.º aduciendo varias razones en su  
pro y pregunta da la Junta Genl. queda acordada  
por unanimidad la celebracion de la Sesion publi-  
ca en la noche del dia treinta del corriente. Mar-  
zo a las ocho, en cuya virtud enterada la Co-  
mision de Fomento debe hallarse prevenida pa-  
ra dicho dia, asegurando el infrascripto Sorio.  
que nada faltaria para la citada solemnidad, des-  
pues de lo cual el repetido Sor. Presidente mani-  
festo que habia recibido anonimos sobre la marcha  
que se supone seguir en la Corporacion, y aunque  
tales documentos solo merecian el desprecio, como  
quiera que indicaban deseos de promover distur-  
bios en la Corporacion; debia prevenir desde luego  
que trataria de cortarlos por cuantos medios le pres-  
taran los Retalutos, diciendo el punto en el caso de no  
poderlo cortar, ejemplo que a su parecer segui-  
rian algunos otros Orales de la Junta Directiva  
pues no queria se reprodujeran ciertas escenas  
que en otros tiempos amenazaron la existencia de  
la Sociedad: algunos de los socios presentes manifes-  
taron su adhesion ala presidencia; despues de cuyo  
incidente fueron admitidos socios Presidentes pre-  
vias la votacion de Reglamento, el Dr. Dr. Felipe  
Gonzales Silva y el Sr. Dr. Gregorio Bayarri

y propuestos agregado, el alumno de clases prácticas D. Vicente Arila e Guay, residente el Liceo de Medicina y Cirugía D. Jose Silvestre y Marti legendario luego una comunicacion de la Sociedad Economica de esta Capital en la que participa la eleccion de cargos para el presente año y otra de la direccion de sanidad del puerto del Grao manifestando haber quedado sujetas a rigorosa cuarentena las procedencias de Fernambuco por haberse alli desarollado la fiebre amarilla, que fue trasladada al Central de la ciudad precebiéronse con aprecio dos opusculos y el tomo 3.º del tratado de enfermedades de los ojos de Wecker que se acordó anunciar en las cuarentas del Boletín depositando las obras en la biblioteca y por ultimo se dio lectura a las cuatro proposiciones que han de formar el programa para el concurso de 1873 que previa una adición del Sr. Presidente de la de Ciencias Auxiliares aceptada por la Comisión, fue desaprobada por la Junta general. Terminado con esto el despacho ordinario se pasó al orden del día tomando la palabra el Sr. Dr. como autor de la proposición presentada sobre el estómago y después de resumir lo dicho en la sesión anterior leyó una carta del Dr. Dr. Prequil Martini de Gedro en la que después de dárle parabien al Sr. Dr. y al Instituto por la discusión entablada, de la que espera grandes beneficios para la ciencia y la destrucción del edificio basado en el espíritu extranjero que tan arraigados cimientos cuenta en nuestro país, con detrimento de la Medicina patria, manifestó serle imposible mandarle los datos que se le han pedido por necesitarlos en la actualidad por lo que solo remite una detallada historia como tipo de tipo foideca, terminada en el día 18º por la muerte, no por la intensidad de esta, sino por las parotidas de arolladas en el día 23 cuya marella rápida e insidiosa interceptando el eje delo, determinó un derrame cerebral, al propio tiempo que al pus de los abscesos infiltrando los tejidos circunvecinos desarolló una serpiente de prohemía que aceleró los días de la enfermedad en cuyo canal intestinal no pudo encontrarse

Al menos un vestigio de ulceracion que confirmase la teoria  
de la Escuela francesa respecto a que las ulceras intesti-  
nales son los signos patognomonicos de las afeciones  
tifoides. Terminado la lectura de dichos documen-  
tos, el Sr. D. Dts. añadió algunas reflexiones en apo-  
yo de la proposicion sentada, añadiendo la opinion  
de D. Martin de Pedro y de mas practicor que obse-  
varon la epidemia de tifoides habida en Madrid  
en 1869, sobre cuyos trabajos se habia atrevido a sen-  
tar su proposicion, rogando ala Junta qd. se sir-  
viera designar una Comision que estudiara el pun-  
to, a lo que se accedió y acordó la formacion de tres  
Presidentes, Dts., Leccion e infrascripto Ferris, al pro-  
pio tiempo que se oficiara al Sr. Director del Hospi-  
tal con el objeto de que se sirva prevenir a los Facul-  
tativos de la Seccion de Medicina de parte a esta  
Presidencia de la existencia de los tifoides que noten  
en sus respectivas Salas para examinarlos y prac-  
ticar la inspeccion microscopica de los que falleran.  
El Sr. Presidente propuso tambien y fue acorda-  
da la insercion en esta acta de las conclusiones  
sentadas en el canto del repetido Dr. Martin de  
Pedro y que literalmente copiadas dicen asi: 1.<sup>a</sup> La  
fiebre es una reaccion genl. contra causas genl. y la tifo-  
idea es una reaccion genl. como toda fiebre, mas lo espe-  
fico de lo tifico que la da un sello especial. = 2.<sup>a</sup> Las lesiones cons-  
tantes de las tifoides son de la transmision universal totius substan-  
tia y las de las fuerzas universales, es decir, con Luis de Bo-  
ro, que no hay sustancia que no este alterada, ni fuerza  
que no se manifieste modificada. = 3.<sup>a</sup> Todas las demas  
lesiones son accidentales; el miasma o el quid organico (son las  
percepciones malas que llevan a la malignidad sin espe-  
cialidad estera) pueden determinar localizaciones multiples  
pero accidentales, en Francia, mejor dicho en Paris, las locali-  
zaciones se fijan con preferencia en los intestinos delgado; en  
España lo hacen en el estomago e higado; en Africa, en el cere-  
bro; en Filipinas, en el tramo intestinal grueso. En cada uno de  
estos puntos puede fijarse en mil partes diversas la localizacion.

que como accidente da rá a la tifoidea el nombre de la Variedad.  
Segun el organo lesionado, así se rá la lesion; ulcerosa si es en los in-  
testinos delgados y en la laringe; Congestiva si en mucosas menos de-  
licadas, si en organos como el cerebro cerebral, meningeo &c. y  
siempre caracterizada con tendencia a la dependencia de un modo ma-  
nifiesto que la que sufre la trama general. = 5.<sup>a</sup> Todos los peligros de la per-  
foracion de lo epítelo cuando es la forma intestinal; en las demas no  
hay tales peligros = 5.<sup>a</sup> Las bases de la terapéutica parten de puntos  
muy diversos de los admitidos con las ideas que combatimos; hay indi-  
caciones gñales que las reglamentamos con las curvas termo-estigma-  
graficas, indicaciones particulares que nacen de la Variedad, así  
lo que mientras los vomitivos son excelentes en gñal, en nuestras  
formas gástrico-hepáticas, suelen ser nocivos en los casos de dotirane-  
taria. Cabe pues por su base esa superficial mania de experimen-  
tar en todas las tifoideas tal ó cual medicacion. = 6.<sup>o</sup> El cuadro  
diagnostico de la forma intestinal se caracteriza por la presencia  
de las lesiones que son acompañadas de dolos diaco, diarrea  
mucosa y aun sanguinolenta en el segundo Setenario y el bor-  
borismo, que por lo demas nada tiene de específico, pues solo in-  
dica que hay diarrea; como esta se provoca en tantas tifoideas  
con la terapéutica, de aqui su presencia en muchos casos.  
Comparese este cuadro con el de la gástrica, que va a ser tifoidea  
y se verá un cuadro muy distinto = 7.<sup>o</sup> Fleces fiebres tifoideas  
muy generales; es decir que hay fiebres en las que no descuellan  
ninguna localizacion. Abierta la discusion por el Sr.  
Presidente despues de hacer varias reflexiones sobre  
lo que se acababa de leer, tomó la palabra el Sr. Lechón  
dando las gracias por la honra recibida designandole  
para la forma parte de la Comision acordada, insistiendo  
a seguida en lo manifestado en la sesion anterior, o sea  
que siempre habia visto ulceraciones intestinales en los in-  
dividuos que habian fallecido de fiebres tifoideas, por lo cual  
solo modificaria sus opinion si numerosos hechos ulterio-  
res le probaban lo contrario. El Sr. (Badia) hijo he-  
zo uso de la palabra manifestando que no era su animo  
oponerse al nombramiento de la Comision designada por  
lo contrario, se adheria consiguientemente al acuerdo toma-  
do, y que iba a contactar a Sr. Lechón diciendo que

hay fiebres intermedias entre las sinocales y nerviosas  
llamadas por Sauvages y Cullen Sinocelus, por Siquier  
ardientes legítimas y espurias y por Brancq nerviosas  
secundarias; que las lesiones intestinales se precorren  
cuando la fiebre tifóidea revierte la forma mucosa o  
entero marenterica, mas no cuando viene con una se-  
noidal, gastral, biliosa o reumática, y que los elementos  
morbidos predominan en las enfermedades segun el in-  
flujo de la estación, localidad &c. siendo variable por  
lo tanto la forma sinocal segun tales circunstancias; que toda  
fiebre no reconoce por causa constante un miasma produ-  
ctor de la reaccion epantematia y que esta no ofrece con  
ello rasgos característicos del compromiso que hay entre  
la invasión y la sangre y último, que si para asig-  
nar los elementos constitucionales de toda afeccion era ne-  
cesario atender a sus caracteres fijos, no podría atribuir  
lo esencial de la tifóidea en las alteraciones de un orga-  
no, sino en las modificaciones preternatural que no fal-  
ta en ninguna edad ni pais, y que la lesion constante  
de toda tifóidea no es la doterenterica, sino la trasfe-  
sion sanguinea venosa, la aptitud de la sangre  
con coagulos imperfectos en las cavidades cardiacas y  
el reblandecimiento de los tejidos. Despues de algunas re-  
flexiones por parte del Sr. Arce y Orla, renunció el  
Sr. Presidente manifestando la utilidad que podrian reportar la  
humanidad y la ciencia del estudio que iba a hacerse sobre una  
afeccion tan grave como la tifóidea, añadiendo que por su parte  
de tres autopsias de tifóidea que habia practicado, en  
una se notaron claramente las ulcers intestinales, en  
otra se quido en duda y en la tercera no se encontraron  
local no significaba que pagase su ausencia en la epidemia  
observada en Madrid en 1869, porque sabido es las diversas  
fases con que se presenta una misma afeccion segun las  
circunstancias desconocidas. Terminado con esto el de-  
bate y no quedando asuntos pendientes levantó la sesion a las  
ocho de la noche = Salon del Instituto Medico Valencia  
Nov. de Marzo de 1872

El Presidente  
D. Juan B. Peris

El Sec. de Gob.  
Pedro Miguel